

## **Descuentos**

- a. Se otorgará un 10% de descuento por pago contado, a los(as) estudiantes que se matriculen hasta el penúltimo día hábil del mes de mayo de 2023 (30 de mayo de 2023) (Numeral 9 del Art. 2 del Decreto Universitario N°11180, de 2020).
  
- b. El personal de la Universidad de Chile, académicos(as), de colaboración, tendrán derecho a una rebaja del 25% en el arancel para los programas o cursos regulados en la presente resolución. Con todo, para ejercer este derecho, deberán contar con un nombramiento o designación, no inferior a 22 horas semanales y una antigüedad superior a un año en la Institución. (Numeral 4 del Art. 2 del Decreto Universitario N°11180, de 2020).
  
- c. Se extiende la rebaja del 25% del arancel de los programas o cursos regulados en la presente resolución, a las personas que desarrollen funciones en la Universidad en base a un convenio de honorarios no inferior a 22 horas semanales y que cuente con una antigüedad superior a un año en la Institución. Lo anterior, tiene como objeto reconocer ciertos derechos a los/las prestadores/as de servicios que sirven en esta Institución (Numeral 4 del Art. 2 del Decreto Universitario N°11180, de 2020)
  
- d. Se otorgará un 10% de descuento, a los(as) estudiantes de la Universidad de Chile con el objeto de reconocer, valorar e incentivar el mérito académico (Numeral 3 del Art. 2 del Decreto Universitario N°11180, de 2020).
  
- e. Los descuentos antes descritos no se podrán acumular entre sí.
  
- f. Los(as) estudiantes de los planes de la Academia Musical de Extensión, quedarán exentos del pago de todo el arancel si renuncian a los programas antes o dentro de la primera semana de clases. Además, los(as) estudiantes que soliciten la renuncia fundada en la imposibilidad de continuar con los estudios por motivos de fuerza mayor, con posterioridad a la primera semana, se les podrá rebajar el remanente del arancel, en proporción correspondiente al tiempo que falte para terminar los estudios, para lo cual deberán adjuntar los antecedentes que le sirvan de respaldo.